

Formar ciudadanos democráticos desde la Pedagogía Ignaciana

Eddy Suárez Molina

Universidad Católica Andrés Bello

Resumen

El propósito de este ensayo es proponer un Programa para Formar ciudadanos democráticos desde la pedagogía ignaciana para la Venezuela actual, dirigido a jóvenes y adolescentes. Venezuela plantea nuevas realidades socio-políticas y culturales que requieren de la formación de jóvenes para que, de manera consciente asuman su papel como ciudadanos en construir una sociedad participativa, democrática y responsable; orientada a poner en práctica los principios constitucionales, jurídicos y éticos que definen la nación. Un programa de formación en política y ciudadanía que se sustenta en contenidos, procesos y actitudes puestas en contexto con temática filosófica, eclesial, congregacional y documentos socio-políticos. El Programa que se propone será estructurado en cuatro áreas (sociocultural, humanista cristiano, socio-económico y socio-político). Los destinatarios del mismo serán jóvenes que estén dentro o fuera del sistema escolar que muestren disponibilidad para trabajar con otros, sensibilidad social y compromiso ciudadano. Las conclusiones apuntarán a: a) determinar fundamentos ético-filosóficos, b) concretar estrategias pedagógicas, c) precisar alcances, estructuras y dimensiones y d) proponer estrategias de formación dirigidas y autónomas. Todo ello adecuado a las características generales de jóvenes objeto del estudio y teorías éticas y filosóficas sobre ciudadanía.

Palabras clave: Formación Ciudadana. Participación social. Política y Ciudadanía. Juventud. Pedagogía Ignaciana. Cultura y valores humanos cristianos.

Train democratic citizens from the Ignatian Pedagogy

Abstract

The purpose of this essay is to propose a Program to Form Democratic Citizens from the Ignatian Pedagogy for Venezuela today, aimed at young people and adolescents. Venezuela proposes new socio-political and cultural realities that require the training of young people so that they consciously assume their role as citizens in building a participatory, democratic and responsible society; oriented to put into practice the constitutional, legal and ethical principles that define the nation. A training program in politics and citizenship that is based on content, processes and attitudes put in context with philosophical, ecclesial, congregational and socio-political documents. The proposed Program will be structured in four areas (sociocultural, Christian humanist, socio-economic and socio-political). The recipients of the same will be young people who are inside or outside the school system who show availability to work with others, social sensitivity and citizen commitment. The conclusions will aim to: a) determine ethical-philosophical foundations, b) specify pedagogical strategies, c) specify scope, structures and dimensions and d) propose directed and autonomous training strategies. All of this is appropriate to the general characteristics of young people under study and ethical and philosophical theories about citizenship.

Keywords: Citizen Training. Social participation. Politics and citizenship. Youth. Ignatian pedagogy. Christian culture and human values.

1. A MODO DE INTRODUCCIÓN

Pareciera, muchas veces, que todo está determinado por macro líneas estratégicas y se olvida fácilmente ver con detalle y atención los elementos claves en la prosecución del fin último de la educación, la cual es formar ciudadanos competentes para la sociedad que les toca vivir. En ese sentido se pretende ensayar una propuesta de formación en política y ciudadanía, con la finalidad de abordar temas claves, es decir, ver con detalle y atención múltiples elementos que ayuden a los jóvenes a tomar consciencia para asumir una postura de construcción social inclusiva y acertada.

Por tanto, la pretensión de esta temática estriba en brindar significativamente un aporte en la formación de ciudadanos capaces de optar por el conjunto de la sociedad más que por sí mismos, que sepan reconocer el gran valor de las relaciones y la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

Abordar la crisis social que atraviesa Venezuela y atender a las demandas ciudadanas implica contar con un ciudadano integral que conciba el fomento de una cultura centrada en el conocimiento y práctica de valores humanos y democráticos.

Como base se ha tomado la propuesta que hace el P. Pedro Trigo, SJ. Sobre el cultivo de una buena cultura de la democracia. A saber, 1. Expresarse, como exponerse y poner en común, grado mínimo de pertenencia, la actitud que se cultiva es la de poner en común los propios haberes; 2. Escuchar a los demás como descentrarse para darles lugar, la actitud que se cultiva es el descentramiento, el ponerse en el lugar del otro; 3. Dialogar para entender lo que cada uno trae entre manos y para entenderse entre sí, la actitud que se cultiva es el diálogo en el sentido más literal y cabal de la palabra; 4. Buscar una postura del grupo o construcción de consensos (nosotros), la actitud que se cultiva es el paso del cada yo al nosotros, un nosotros en el que los yos se pierden y a la vez se encuentran; 5. Encargarse cada quien de un aspecto de lo decidido como ejercicio de responsabilidad inherente a la pertenencia al grupo, la actitud que se cultiva es la responsabilidad; 6. Evaluar conjuntamente lo decidido y realizado por todos como ejercicio de la condición de sujeto del grupo y no solo de colaboración, la actitud que se ejercita es la conciencia crítica guiada por los objetivos propuestos; 7. Procesar los conflictos no solo para que los objetivos se cumplan con eficacia sino para que el grupo resulte fortalecido y se personalicen los sujetos, aquí se cultiva la actitud de combinar el comprender el asunto y comprender las motivaciones de cada persona, de manera que pueda llegarse a que las partes comprendan más integralmente el punto en cuestión y no menos que puedan llegar a entenderse entre sí; 8. Celebrar los logros, la actitud que ha de cultivarse es la comunión conjunta con todos los implicados y con la meta que los une y vivifica.

2. LA EDUCACIÓN EN LA FORMACIÓN SOCIAL

Desde esta perspectiva, para el cultivo de una sana cultura de la democracia, la educación juega un papel determinante como bien lo advierten Zepeda, Toj y Montúfar “Aunque la educación no es todopoderosa, mucho puede hacer en apoyo a la atención de aquellas necesidades profundas”.

Pero diseñar y desarrollar proyectos de formación en política y de convivencia ciudadana inspirados en principios democráticos y atención a la persona humana en su integralidad supone una práctica educativa de base ética sólida. Esto supone la búsqueda de una estrategia educativa que vaya más allá del aprendizaje de un oficio o el dominio de una profesión, para abarcar también la dimensión axiológica, centrada en valores de respeto, convivencia, tolerancia y servicio, solo puede abordarse desde propuestas de formación integrales e integradoras de las dimensiones de la persona humana.

La búsqueda de esta dinámica formativa plantea la imperiosa necesidad de reorganizar la educación formal y no formal. Como lo sostiene el P. Luis Ugalde, SJ dada la necesidad de formar sujetos que aporten ideas para una sana convivencia y para el desarrollo de las potencialidades de todas las personas, sin distinciones de ninguna naturaleza. Porque el ciudadano se hace, no se nace siéndolo, así que hay que educar para conseguirlo.

Es claro entonces que, se plantea una tarea urgente y es la de formar en ciudadanía, construir la convivencia ciudadana y reforzar los valores democráticos desde ámbitos familiares, educativos, ciudadanos e institucionales.

Por lo tanto, ser ciudadano implica sentirse parte de un grupo y percibirse conforme dentro del mismo. En consecuencia, la ciudadanía solamente será plena cuando las personas sean capaces de mostrar habilidades y competencias activas, comunicativas y de relación social, participación, inclusión y compromiso colectivo.

Contar con verdaderos ciudadanos implica desarrollar planes de formación que vayan desde lo cultural a lo político, de lo ético a lo inclusivo, todo sobre el análisis y la argumentación, más allá de propuestas verbales ir a puesta en práctica de planes, acciones y proyectos que permitan abordar las soluciones de problemas y situaciones detectadas y analizadas en las nuevas realidades del mundo de los jóvenes.

Formar ciudadanos jóvenes en esta dirección requiere de propuestas consensuadas y cogestionadas que vayan más allá del ámbito personal para así tener personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas para asumir liderazgos de una sociedad que les demanda presencia, protagonismo, convicción y compromiso.

En medio del deterioro social, en el caos que vivimos como sociedad es clave notar el poco interés de los jóvenes de participar en partidos políticos o tratar temas relacionados con espacios públicos institucionales, esto a pesar que en términos de sus creencias, tienen una alta valoración por la democracia. Esto implica la necesidad de implementar un plan sistemático de formación socio-política que les proporcione a los jóvenes los conceptos, teorías y estrategias para construir una participación ciudadana consciente, responsable y ética que responda a sus inquietudes.

Por lo antes expuesto, y en la base del precedente de la formación sociopolítica que ha brindado el Centro de Investigación y Acción Social de los Jesuitas en Venezuela, como lo es el Centro Gumilla se propone diseñar un Programa de Formación en Política y Ciudadanía, que responda a las necesidades

de formación en lo socio-político de la juventud venezolana. Como base se toma el plan diseñado para el año 2005 por la Conferencia de Provinciales de América Latina (CEPAL) de la Compañía de Jesús, como línea inspiradora para la conformación de programas formativos en lo político y la ciudadanía. Este programa surge como un espacio alternativo para potenciar las capacidades de actuación política de los ciudadanos en interacción simbiótica, ya sea a través de partidos políticos, de organizaciones no gubernamentales, instituciones financieras, de prestación de servicios, instituciones educativas, entre otras. De manera que se conformen liderazgos individuales en relación orgánica con la ciudadanía.

Así también pretende contribuir, en primer lugar, con la profundización de mayor cultura ciudadana y respeto por lo público; en segundo lugar, colaborar con el desarrollo del país; y, en tercer lugar, aportar desde la sociedad civil, respuestas viables a las necesidades de un país con grandes potencialidades de progreso y cambio social.

3. PARADIGMA PEDAGÓGICO IGNACIANO Y REFLEXIÓN SOCIAL

El eje articulador de la propuesta estriba en el Paradigma Pedagógico Ignaciano y al mismo tiempo la apuesta de formación social de la Compañía de Jesús. Para la pedagogía ignaciana la reflexión y el análisis de la realidad son fuente fundamental para la concientización social que puede derivar en una buena convivencia ciudadana. Y de ser posible, la posibilidad de inserción en el corazón de la sociedad, en la dinámica propia de su gente, de su cultura y sus vidas.

Cuando se trata de atender la formación del conjunto de los ciudadanos en la dirección de mayor implicación social, constitución de cultura y búsqueda de consenso como cuerpo social se levanta una alerta en la que el sistema educativo de Venezuela, debe plantearse cambios de conceptualización, procedimientos y mecanismos que den respuesta a los nuevos retos; sin embargo, la responsabilidad de la formación no debe ser asumida únicamente por la escuela como eje articulador del cultivo de los valores sociales básicos para la convivencia y la familia donde se dan los primeros espacios del aprendizaje social. Es necesario que la sociedad civil forme parte activa de la formación de los conciudadanos especialmente de los jóvenes.

En ese sentido se ha querido diseñar un modelo de formación en política y ciudadanía que acompañe, guíe, oriente procesos de inclusión social desde la perspectiva cristiana e ignaciana de la dinámica social.

A continuación, se presenta el modelo que engloba la pedagogía ignaciana y la acción social de la Compañía de Jesús, la dinámica que se ha venido desarrollando en su misión de inclusión social, de formación en lo político y social de quienes han estado delante de un colegio o una universidad jesuita.

Al mismo tiempo este modelo integra la búsqueda de los valores más elevados de la sociedad, que desde la formación cristiana, desde los valores del humanismo, desde el establecimiento de conocimientos y competencias que trasciendan en justicia social y equidad esto atravesado por los cinco elementos de la pedagogía ignaciana que parte del contexto en el cual se vive una experiencia que se reflexiona en acción e interacción con otros para evaluarla permanentemente en lo que se conoce como el discernimiento ignaciano.



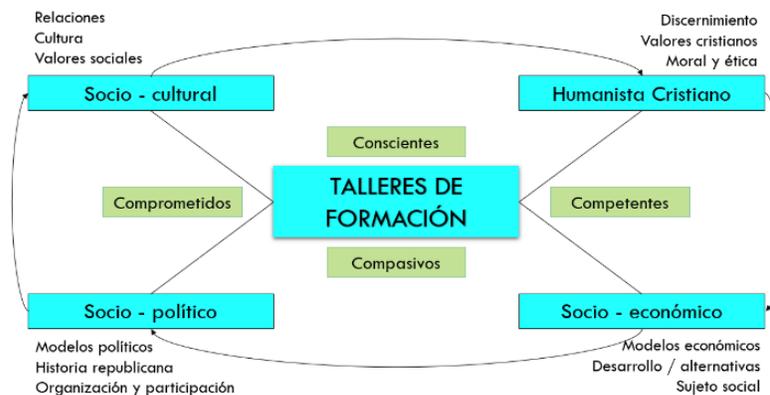
En el gráfico anterior se propone, lo que presuponemos fuera un ciudadano formado y relacionado con la construcción de la ciudadanía a través de la vinculación con la Pedagogía Ignaciana y la justicia social que ha sido bandera para la Compañía de Jesús a lo largo de los años en su visión y formación de sujetos sociales. Este ciudadano que deseamos formar ha de ser una persona consciente, competente, compasivo y comprometido con su entorno y realidad.

En ese sentido, una vez revisada la bibliografía existente se ha determinado la propuesta pedagógica de cuatro talleres de formación, a saber: formación sociocultural, formación en valores humanistas cristianos, formación socioeconómica y formación sociopolítica, esto con la finalidad de profundizar en la dinámica cultural, ética, social y política que demanda el país.

Es importante destacar que esta propuesta no es absoluta, ni contiene en sí misma una rigidez metodológica que obligue a llevarse a cabo tal como aquí se expone. Al contrario, busca ser una propuesta que se alimente con el aporte de los expertos que faciliten los contenidos propuestos para cada uno de los talleres. Lo esencial de sus ideas y procedimientos están enfocados desde la práctica de la Pedagogía Ignaciana; por ello, debe apuntar a la competencia básica brindar formación y herramientas para habérselas con la realidad compleja que actualmente caracteriza convivencia ciudadana de Venezuela.

4. ¿CÓMO SE DESARROLLA LA FORMACIÓN?

En el gráfico a continuación se plantea el modelo de formación, el mismo se da a través de talleres que se pueden desarrollar en un tiempo de no más de 8 horas y no menos de 4.



Formación en política y ciudadanía (Suárez, E. 2019)

La propuesta de formación para cada taller presenta el siguiente esquema:

1. Objetivo / competencia a lograr
2. Contenidos básicos
3. Duración del taller/participantes
4. Estrategias generales
5. Actividades de inicio: contexto en Pedagogía Ignaciana
6. Actividades de desarrollo: experiencia y reflexión en Pedagogía Ignaciana
7. Actividades de cierre: acción y evaluación en Pedagogía Ignaciana
8. Recursos básicos
9. Material sugerido

Este esquema para abordar la formación de cada taller contempla en su desarrollo la integración con la dinámica de la pedagogía ignaciana. Así también un elemento clave para el trabajo con esta dinámica de formación tiene que ver con la evaluación, ésta ha de ser de tipo cualitativa. Ya que se aspira estimular la participación de todos mediante preguntas divergentes que motiven intervenciones de carácter argumentativo, explicativo, razonado y con ejemplos que revelen la comprensión de lo tratado en cada taller y su posible abordaje en realidades y situaciones específicas.

El que sea de tipo cualitativa y holística apunta a mostrar el desempeño del participante con características tales como: asistencia, participación, interés por los contenidos tratados, comportamiento y cuidado. Así mismo, se recomienda que el participante realice una autoevaluación que le posibilite dar cuenta de su propio desempeño y pueda evaluar el programa en general. Se aspira en los participantes que puedan profundizar en nuevos contenidos y modo de renovar las estrategias para enriquecer y sincerar las temáticas del taller de cara a los nuevas y cambiantes realidades que se viven en el país.

Como vemos en el diseño curricular se establecen cuatro talleres neurálgicos para abordar la dinámica de constituir personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas. Así mismo lo que se desea es contar con:

1. Ciudadanos para los demás. Hombres y mujeres para los demás. Claramente identificados con los principios ciudadanos que se definen desde la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Serán personas que maduran y se comprometen en la lucha por la justicia social, que posibiliten un ambiente digno a todos en la sociedad.
2. Ciudadanos renovados y puestos en contexto. Consciente de sus deberes y derechos. Con claros valores éticos y humanos, de rectitud moral y solidarios. Conscientes de ser mediadores entre los planteamientos contradictorios de la vida misma.
3. Ciudadanos abiertos a sus tiempos y al futuro. Un ser vivo en constante crecimiento y aprendizaje, sometido al juego de las fuerzas con las que él influye en el mundo y con las que el mundo influye sobre él. Aprender es importante, pero más importante es aprender a aprender y desear seguir aprendiendo. Aprendizaje que es capaz de darse cuenta del mundo cambiante que le toca asumir y el futuro prominente.
4. Ciudadanos equilibrados. Personas equilibradas, serenas y constantes por tanto abiertas a cuanto es humano. El beneficio de la tecnología si no se canaliza bien se puede tornar en una amenaza que puede deshumanizar al hombre. Por ello hay que ser críticos y propositivos ante la realidad sociopolítica y económica que le toca atravesar.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias metodológicas que se abordarán están ancladas a la mediación pedagógica desde la participación activa, a saber:

- a) Estrategias personalizadoras: que desarrollen procesos cognitivos, afectivos, procedimentales y actitudinales en pro de la autonomía, autoconciencia, la responsabilidad personal, el discernimiento en libertad, la creatividad, resolución de problemas y orientación ante la vida.
- b) Estrategias socializadoras: que confronten perspectivas, intercambien saberes y permitan la elaboración y organización de información, experiencias y procesos hacia construcciones colectivas de proyectos. Seres sociales integrados.
- c) Estrategias creativas y heurísticas: que permitan pensar de manera alternativa, despertar el pensamiento lateral o pensamiento divergente, aprender a interactuar de manera autónoma, interactiva, autorregulada y ética.
- d) Estrategias para la toma de decisiones: personas integrales e integradas que asumen la vida con madurez y actitud de responsabilidad ciudadana.

6. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS EN LA FORMACIÓN.

Las siguientes definiciones tipo glosario se refieren a términos esencialmente asociados con el Programa de Formación que se presentó. Tienen el propósito de unificar interpretaciones para evitar sesgos o distorsiones cuando sean aplicados durante el desarrollo del taller.

Si bien es cierto que estos términos pudieran tener diferentes definiciones y lecturas; aquí solo se pretende facilitar su uso y aplicación básica entre los jóvenes participantes en el plan de formación. Su precisión conceptual es con fines exclusivamente pedagógicos.

Ciudadanía: ámbito de la sociedad donde las personas se expresan y generan cultura. Actitudes sociales para pertenecer a un grupo.

Ciudadano: quien ejerce su ciudadanía, vinculado a través de derechos y deberes.

Civilidad: comportamiento de la persona que cumple con sus deberes de ciudadano, respeta las leyes y contribuye así al funcionamiento de la sociedad.

Convivencia: coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio.

Cultura: capacidad que tienen los ciudadanos de una sociedad para crear o reinventar las formas de pertenencia y relacionamiento.

Democracia: sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir y controlar sus gobernantes.

Derechos Humanos: derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Desarrollo: crecimiento, progreso, evolución, mejoría. Designa la acción y efecto de desarrollar o desarrollarse. Proceso de cambio y crecimiento.

Educación: formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad.

Humanismo cristiano: filosofía política que defiende la plena realización del hombre y de lo humano dentro de un marco de los principios cristianos.

Liderazgo: conjunto de habilidades de un individuo para influir en la forma de ser o actuar en otros individuos o grupos de personas.

Paradigma Pedagógico Ignaciano: modelo pedagógico para la aplicación de la visión ignaciana al proceso enseñanza – aprendizaje.

Pedagogía Ignaciana: acción del modelo ignaciano, aplicación del PPI

Política: actividad de los que gobiernan o aspiran a gobernar los asuntos que afectan a la sociedad o a un país.

Sociedad civil: se entiende por el conjunto de ciudadanos, que organizadamente, velan porque en la sociedad general se vivan y cultiven los valores fundamentales de la democracia.

Socio-cultural: aplicación de la crítica a fin de entender la realidad social de un medio o cultura determinada. Relacionado con lo social y cultural.

Socio-económico: aplicación de la crítica a fin de entender la realidad social de un aspecto económico determinado. Relacionado con lo social y económico.

Socio-político: aplicación de la crítica a fin de entender la realidad social de un aspecto político determinado. Relacionado con lo social y político.

Valores: principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos o de gran importancia. De una forma u otra parte de sus creencias, determinan sus conductas y expresan sus intereses y sentimientos.

7. A MODO DE CONCLUSIÓN

Lo que se quiere con estas conclusiones y en algunos casos pueden ser más bien recomendaciones, es precisar el modo de abordaje en el proceso de formación, ya que tanto los formadores, como los jóvenes que se involucran tienen una pertinencia en dicha formación.

Ante una situación social como la que nos toca vivir esta propuesta pretende contribuir de manera clara y concreta a dar respuestas, desde lo formativo, a la situación de crisis y deterioro de la sociedad que ha impactado en distintas áreas del acontecer político y social del ciudadano.

Es importante destacar que un elemento fundamental de la propuesta lo constituye la pedagogía ignaciana; lo cual supone, guiar a los participantes a través de los diferentes ámbitos de esta pedagogía. Esto requiere que el equipo de facilitadores maneje medianamente los conceptos, fundamentos y principios que caracterizan la pedagogía ignaciana.

El plan de formación propuesto no agota la propuesta formativa en relación a la ciudadanía activa y participativa necesaria para la construcción y consolidación de una sociedad justa y democrática. Busca brindar herramientas y ser una ventana ante lo complejo de la realidad; por tanto, puede ser complementada y enriquecida con el aporte de nuevos enfoques teóricos y las demandas de los jóvenes participantes.

En los talleres se propone sentar las bases, a través de las cuales se genera la reflexión, el análisis y la búsqueda de líneas deseables de construcción de ciudadanos. Se parte de la premisa que si se conoce el entorno cultural y su problemática se podrá trabajar sobre el mismo para transformarlo en colectivo.

Sería posible pensar en la incorporación de esta propuesta a los programas de estudio en el último año de bachillerato en el área social. Desde allí se pueden lograr grandes avances en la conceptualización de lo que implica ser un buen ciudadano.

No existe ningún tipo de rigurosidad en la propuesta, al contrario, busca ser una herramienta abierta pero válida y para ello dependerá en cierta medida de los contextos en los cuales se aplique. Y de los aportes de los participantes.

Sirva esta propuesta para ser trabajada tanto en el ámbito formal de la educación, así como desde espacios no convencionales, en los cuales los participantes se sientan sujetos claves del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Y por último, es importante señalar que para su implementación se cuente con profesionales aptos, conceptualmente vinculados a los diferentes temas que se proponen y los principios de la filosofía ignaciana. Abriendo así la posibilidad que los participantes sean sujetos propositivos en relación a los cambios actitudinales que desean lograr.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arrupe, P. (2015) Hombres y mujeres para los demás. España. Cuadernos EI EDS 76
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999.
- CPAL (2009) Programa de formación política y ciudadana. Colección CEPAL
- Documentos Corporativos de la Compañía de Jesús. Apostolado Educativo. Documento digital S/F
- Dupla, J. (2000) La Pedagogía Ignaciana: una ayuda importante para nuestro tiempo. En Cuadernos Ignacianos II. Caracas: Publicaciones UCAB.
- Klein, L. (2002) Actualidad de la Pedagogía Jesuita. México: Colección Pedagogía 6.
- Morales, J. (2012) Pedagogía Ignaciana: sello del modelo educativo jesuita. Carta de AUSJAL 37
- Prensky, M. (2011). Enseñar a nativos digitales. España: Ediciones SM
- Savater, F. (1999) Ética y Ciudadanía. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A.
- Tey, T. A. y Cifre-Mas, J. (2011). El profesorado ante el reto del aprendizaje ético y el desarrollo de las competencias sociales y ciudadanas El modelo adoptado en el programa Barcelona, Aula de Ciudadanía. Revista de Educación, número extraordinario 2011, 225-242. Recuperado el 11, enero, 2013 en <http://www.educacion.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre2011/re201111.pdf?documentId=0901e72b81203d3e>
- Trigo, P. (2012) Cómo relacionarnos humanizadamente. Relaciones humanas entre personas y en la sociedad. Caracas: Fundación Centro Gumilla.
- Ugalde, L. (2012). Diez principios básicos y derechos fundamentales. En: Luis Ugalde (comp.), Educación para transformar el país. Caracas: Publicaciones UCAB.
- Virtuoso, F. y otros (2008) Una mirada sobre Venezuela. Reflexiones para construir una visión compartida. Caracas: Fundación Centro Gumilla.
- Zepeda, L. R., Toj, M. y Montúfar, E. (2005). La educación en formación ciudadana y cultura de paz en Guatemala. Guatemala: UNESCO Guatemala por medio del Proyecto Cultura de Paz/Cooperación Italiana. Recuperado el 12 de noviembre de 2012 en <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001922/192296s.pdf>